

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18008 *IMPULSO INDUSTRIAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de ordinaria se celebrará el próximo día 30 de junio de 2010, a las doce horas, en el domicilio social, vía de la Hispanidad, 77-A, bajos, en Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Nombramiento o, en su caso, reelección de los Auditores de Cuentas.

Quinto.- Modificación, en su caso, del artículo 16 de los Estatutos sociales relativo a la retribución de los Administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con el artículo 144 de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma elaborado por los administradores de la sociedad, así como su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 20 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.

ID: A100042900-1